Generado: 16 Octob	per, 2025,	09:05
--------------------	------------	-------

Ayudas compra moto Plan Moto-E. Comprar moto de 600cc desguazando una de 125cc

Escrito por PreguntasFrecuentes - 18/03/2010 16:45

Comentario enviado por:

david

Marzo 18th, 2010 en 13:36

hola a todos creo q esta pregunta ya ha sido hecha pero no me entero muy bien. He estado mirando precios para comprarme una moto de 600 o 750cc. pero en la mayoria de los sitios me dicen g la vespa de 125cc que tengo no sirve para el plan moto e.

Me gustaria q me echarais una mano para saber q decirle a las casas de motos.

Ademas saber si todas las casas de motos deben acogerme el plan e.

Re: Ayudas compra moto Plan Moto-E. Comprar moto de 600cc desguazando una de 125cc Escrito por PreguntasFrecuentes - 18/03/2010 16:46

Buenass David.

Lo que se exige es que se desguace un ciclomotor viejo, si lo que vas a comprar un ciclomotor nuevo. (Ciclomotor: vehículo de dos ruedas, provisto de un motor de cilindrada no superior a 50 cc)

Y una motocicleta antigua si lo que vas a comprar es una motocicleta nueva como es tu caso. (Motocicleta: vehículo de dos ruedas sin sidecar, provistos de un motor de cilindrada superior a 50 cc)

Salvo ese punto con que tu motocicleta antigua tenga más de 7 años ya sería suficiente para poder beneficiarte de las ayudas.

Puedes ver todo ello en el Real Decreto 1081/2009 que regula el Plan Moto-E (http://www.mityc.es/es-ES/Novedades/Documents/MotoE.pdf):

Motocicleta de más de siete años al adquirir una motocicleta nueva de más de 250 c.c.

No se especifica en ningún momento que la motocicleta nueva y antigua tengan que coincidir en la cilindrada.

No es obligatorio que los concesionarios apliquen el Plan Moto-E. Es una ayuda que se supone que incentiva las ventas y por tanto les beneficia alicarlo, pero siempre de forma voluntaria.

Sin embargo, hay tantos inconvenientes en tramitar la gestión y el Estado tarda tanto en devolverle las ayudas al concesionario, que muchos prefieren ni gestionarlo...

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 16 October, 2025, 09:05

Si el concesionario no te lo quisiera aplicar, tendrías que acudir a otro concesionario que si te las descuente y comparar precios..

Esperamos que te sirva de ayuda y ya nos contarás ok ;)

Salu2!
